

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "PINTA BRAVA S.A."

NUC: 1792210583001

Pintag, 18 de Abril del 2016

Sr.
ISAAC DANILLO USHÑA MONTE
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Abril del año 2016, invitaron el acuerdo de nombrarlo para el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PINTABRAVA S.A. funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Decimo Sexta del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Ramón Cisneros, de fecha 14 de Julio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Agosto del 2009.

La Representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usual se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

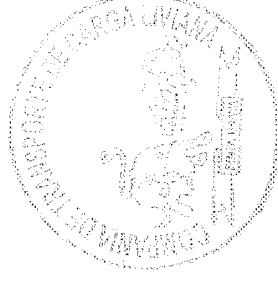
Atentamente


GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL

ISAAC DANILLO USHÑA MONTE, Aceptó el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PINTABRAVA S.A., Quito, 18 de Abril del 2016, Dirección, Parroquia Pintag, calle General Pintag 410 y Arcenzales, Teléfono. 2384639.



Sr. ISAAC DANILLO USHÑA MONTE
C.C. 171796094-0
PRESIDENTE

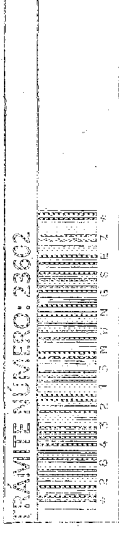


Servicio de carga liviana y turismo dentro y fuera de la ciudad

Teléfono: 012 - 384 439

Pintag - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6112
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PINTARRAVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	USHUÑA MONTA ISAAC DANILO
IDENTIFICACIÓN	1717960940
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2658 DEL 19/08/2009.- NOT. 16 DEL 14/07/2009 P.17

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE BAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN PLENO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE #56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL